

Nacional de Enseñanza Media «Nombre de Maeztu» de Madrid de la forma siguiente:

Queda segregada de la referida convocatoria, no pudiendo ser propuesta ni adjudicada la plaza de Profesor agregado de «Filosofía» del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu» de Madrid que fué incluida en el anexo de la primitiva Orden ministerial quedando ésta sustituida por la del Instituto de Colmenar Viejo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de julio de 1969.—P. D. el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación referente a los opositores a las cátedras de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Zaragoza y Oviedo

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar subsistente la Resolución de 27 de noviembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1968) por la que fueron declarados admitidos a las oposiciones anunciadas por Orden de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio) para la provisión de la cátedra de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo los siguientes opositores, que de conformidad con la Orden de 3 de abril de 1969 tienen derecho a opositar, también a la cátedra de la misma denominación de la Universidad de Zaragoza:

D. Jaime Brufau Prats.
D. Fermín de Urmeneta Cervera.
D. Ramón Maciá Masuó.
D. Luis García San Miguel.
D. Juan José Gil Cremades.
D. Emilio Serrano Villafañe.
D. José Caamaño Martínez.
D. Angel Sánchez de la Torre.
D. Ehas Díaz García.
D. Jesús López Medel.
D. José María Martínez Doral.
D. José María Rodríguez Paniagua.
D. Antonio Fernández-Galiano Fernández.
D. Manuel Domínguez Alonso.
D. Alfonso Barrada Rodríguez.
D. José Guillermo García-Valdecasas y Andradá; y
D. Ramón Capella Hernández.

2.º Agregada a las citadas oposiciones por Orden de 8 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 23) la cátedra de igual denominación de la Universidad de Zaragoza, han solicitado tomar parte en las mismas con derecho solamente a esta última cátedra, los aspirantes que a continuación se citan, y que se les considera admitidos:

D. Manuel Fernández Escalante.
D. Vladimiro Lamsdorff-Galagane Brown; y
D. Manuel Alberto Montoro Ballesteros.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de julio de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Universidad de Valencia por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica A» de la Facultad de Medicina de la Universidad expresada.

Expirado el plazo de convocatoria determinado por Orden ministerial de 24 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), para la admisión de solicitudes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica A», vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad.

Este Rectorado ha acordado se publique la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de referencia:

Don Manuel Montesinos Castro-Girona, único solicitante.

Valencia, 11 de julio de 1969.—El Secretario general accidental, Rafaela Torija.—Visto bueno: El Rector, Juan B. Barcia Goyanes.

RESOLUCION de la Universidad de Valencia por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho romano» (segunda adjuntia) de la Facultad de Derecho de la Universidad expresada.

Expirado el plazo de convocatoria determinado por Orden ministerial de 24 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), para la admisión de solicitudes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho romano» (segunda adjuntia) vacante en la Facultad de Derecho de esta Universidad.

Este Rectorado ha acordado se publique la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de referencia:

Don José María Espinosa Isaach, único solicitante.

Valencia, 11 de julio de 1969.—El Secretario general accidental, Rafaela Torija.—Visto bueno: El Rector, Juan B. Barcia Goyanes.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Lingüística Latina» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los señores opositores

Se convoca a los señores aspirantes al concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Lingüística Latina» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, anunciado por Orden de 25 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) para el día 20 de octubre próximo, a las cuatro de la tarde, en el salón de actos del Instituto de Filosofía «Luis Vives», Serrano, 127.

En dicho acto harán entrega de los trabajos profesionales y de investigación, en su caso, y de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto métodos fuentes y programas de las disciplinas que comprende la plaza así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

A continuación, el Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 14 de agosto de 1969.—El Presidente, José Vives Gatell.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Lengua y Literatura griegas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla por la que se convoca a los opositores admitidos.

Se convoca al aspirante admitido al concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Lengua y Literatura griegas», vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, convocada por Orden ministerial de 19 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1969), para el día 25 de septiembre del corriente año, a las diez de la mañana, en el Seminario de Filología Griega, para el comienzo de los ejercicios.

El cuestionario se hará público con quince días de antelación y estará a disposición del interesado en la Secretaría de la Facultad.

Sevilla, 9 de junio de 1969.—El Presidente, Agustín López Kindler.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la de 17 de febrero de 1969 en la que se publicaba la declaración de vacantes de Medicina General, Servicio de Urgencia y Especialidades Médicas y Quirúrgicas de la Seguridad Social que han de ser convocadas para su provisión en propiedad por concurso de escalas y concurso-oposición.

Para dar efectividad a las Resoluciones dictadas por la Comisión Central de Reclamaciones sobre la Declaración y Provisión de Vacantes del Personal Sanitario de la Seguridad Social en los recursos presentados contra la declaración de vacantes publicada por Resolución del Instituto Nacional de Previsión de fecha 17 de febrero de 1969 en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril del presente año y rectificaciones del concurso anterior, así como corrección de errores materiales de transcripción observados en la misma, se procede a rectificar la expresada declaración de vacantes, en el siguiente sentido:

Dice

Debe decir

Provincia de Alava

Medicina General.—Ocho en Vitoria: cuatro a concurso de Escalas (dos a Escala de 1946 y dos a Escala Nacional). Cuatro a concurso-oposición.

Medicina General.—Nueve en Vitoria: Cuatro a concurso de Escalas (dos a Escala de 1946 y dos a Escala Nacional). Cinco a concurso-oposición.

Provincia de Albacete

Medicina General.—Una en Chinchilla a concurso de Escala de 1946.

Medicina General.—Anulada la plaza de Chinchilla.

Provincia de Badajoz

Médicos del Servicio de Urgencia.—Una en Badajoz a concurso de Escala de 1946.

Médicos del Servicio de Urgencia.—Tres en Badajoz: Dos a concurso de Escalas (una a Escala de 1946 y una a Escala Nacional). Una a concurso-oposición.

Aparato digestivo.—Una en Badajoz a concurso de Escala de 1946.
Traumatología.—Una en Don Benito a concurso de Escala de 1946.

Aparato digestivo.—Una en Badajoz a concurso-oposición.
Traumatología.—Una en Don Benito a concurso-oposición.

Provincia de Baleares

Medicina General.—Cinco en Palma de Mallorca: Dos a concurso de Escalas (una a Escala de 1946 y una a Escala Nacional). Tres a concurso-oposición.

Medicina General.—Cinco en Palma de Mallorca: Tres a concurso de Escalas (dos a Escala de 1946 y una a Escala Nacional). Dos a concurso-oposición.

Traumatología.—Palma de Mallorca, no existe plaza vacante declarada.

Traumatología.—Una en Palma de Mallorca a concurso-oposición.

Provincia de Barcelona

Ginecología.—Dos en Barcelona: Una a concurso de Escalas de 1946. Una a concurso-oposición.

Ginecología.—Dos en Badalona: Una a concurso de Escalas de 1946. Una a concurso-oposición.

Provincia de Burgos

Medicina General.—Tres en Burgos: Una a concurso de Escala de 1946 y dos a concurso-oposición.

Medicina General.—Tres en Burgos: Una a concurso de Escala Nacional y dos a concurso-oposición.

Medicina General.—Tres en Miranda de Ebro: Una a concurso de Escala de 1946. Dos a concurso-oposición.

Medicina General.—Anuladas las tres plazas declaradas.

Provincia de Cáceres

Aparato digestivo.—Cáceres. No existe plaza vacante declarada.

Aparato digestivo.—Cáceres: Una plaza a concurso de Escala de 1946.

Provincia de Castellón de la Plana

Médicos del Servicio de Urgencia.—Cuatro en Castellón: Dos a concurso de Escalas (una a Escala de 1946, una a Escala Nacional). Dos a concurso-oposición.

Médicos del Servicio de Urgencia.—Cuatro en Castellón: Dos a concurso de Escalas (una a Escala de 1946 y una a Escala Nacional). Dos a concurso-oposición.

Médicos del Servicio de Urgencia.—Burriana. No existen plazas vacantes declaradas.

Médicos del Servicio de Urgencia.—Tres en Burriana: Dos a concurso de Escala (una a Escala de 1946 y una a Escala Nacional). Una a concurso-oposición.

Provincia de Córdoba

Medicina General.—Una en Almodóvar del río a concurso de Escala de 1946.

Medicina General.—Anulada la plaza de Almodóvar del Río.

Análisis clínicos.—Una en Córdoba a concurso de Escala de 1946.

Análisis clínicos.— Dos en Córdoba: Una a concurso de Escala de 1946 y una a concurso-oposición.

Dermatología.—No existe plaza vacante declarada en Córdoba.

Dermatología.—Córdoba: Una a concurso de Escala de 1946.

Dermatología.—Cabra: No existe plaza vacante declarada.

Dermatología.—Una en Cabra a concurso de Escala de 1946.

Endocrinología.—Córdoba: No existe plaza declarada.

Endocrinología.—Una en Córdoba a Escala de 1946.

Tocología.—Peñarroya: No existe plaza declarada.

Tocología.—Una en Peñarroya a concurso de Escala de 1946.

Provincia de La Coruña

Medicina General.—Tres en La Coruña: Dos a concurso-oposición y una a concurso de Escala de 1946.

Medicina General.—Tres en La Coruña: Dos a concurso-oposición. Una a Escala Nacional.

Provincia de Granada

Cirugía general.—Una en Granada a concurso de Escala de 1946.

Cirugía general.—Dos en Granada: Una a concurso de Escala de 1946 y una a concurso-oposición.

Traumatología.—Una en Granada a concurso de Escala de 1946.

Traumatología.—Dos en Granada: Una a concurso de Escala de 1946. Una a concurso-oposición.

Provincia de Guadalajara

Médicos del Servicio de Urgencia.—Dos en Guadalajara: Una a concurso de Escala de 1946. Una a concurso-oposición.

Médicos del Servicio de Urgencia.—Tres en Guadalajara: Dos a concurso de Escala (una a concurso de Escala de 1946 y una a Escala Nacional). Una a concurso-oposición.

Dermatología.—Una en Guadalajara a concurso-oposición.

Dermatología.—Anulada la plaza de Guadalajara.

Provincia de Guipúzcoa

Medicina General.—Cinco en San Sebastián: Tres a concurso de Escalas (dos a Escala de 1946 y una a Escala Nacional). Dos a concurso-oposición.

Medicina General.—Cinco en San Sebastián: Tres a concurso de Escalas (una a Escala de 1946 y dos a Escala Nacional). Dos a concurso-oposición.

Medicina General.—Una en Andoain a concurso de Escala de 1946.

Medicina General.—Una en Andoain a concurso-oposición.

Dice	Debe decir
Medicina General.—Una en Eibar a concurso de Escala de 1946. Urología.—No existe plaza vacante declarada en Eibar.	Medicina General.—Dos en Eibar; Una a concurso de Escala de 1946 y una a concurso-oposición. Urología.—Una en Eibar a Escala de 1946.
<i>Provincia de Huelva</i>	
Medicina General.—Una en Huelva a Escala de 1946. Cirugía general.—No existe plaza vacante declarada en Huelva.	Medicina General.—Una en Huelva a Escala Nacional. Cirugía general.—Una en Huelva a concurso-oposición.
<i>Provincia de Huesca</i>	
Medicina General.—Dos en Barbastro: Una a concurso de Escala de 1946 y una a concurso-oposición. Medicina General.—Una en Monzón a concurso de Escala de 1946. Pediatria-Puericultura.—Una en Huesca a concurso de Escala de 1946.	Medicina General.—Una en Barbastro a concurso-oposición. Medicina General.—Una en Monzón a concurso-oposición. Pediatria-Puericultura.—Se anula la plaza de Huesca.
<i>Provincia de León</i>	
Medicina General.—Una en Páramo del Sil a concurso de Escala de 1946. Pediatria-Puericultura.—Tres en León: Dos a concurso de Escalas (una a Escala de 1946 y una a Escala Nacional). Una a concurso-oposición.	Medicina General.—Se anula la plaza de Páramo del Sil. Pediatria-Puericultura.—Se anulan las plazas declaradas para León.
<i>Provincia de Lérida</i>	
Medicina General.—Tres en Lérida: Una a concurso de Escala de 1946 y dos a concurso-oposición.	Medicina General.—Tres en Lérida: Una a concurso de Escala Nacional y dos a concurso-oposición.
<i>Provincia de Logroño</i>	
Cirugía general.—Una en Logroño a concurso de Escala de 1946. Tocología.—Una en Haro a concurso de Escala de 1946.	Cirugía general.—Una en Logroño a concurso-oposición. Tocología.—Se anula la plaza declarada para Haro.
<i>Provincia de Madrid</i>	
Radioelectrología.—Dos en Madrid: Seis a concurso de Escalas (tres a Escala de 1946. Tres a Escala Nacional). Tres a concurso-oposición.	Radioelectrología.—Dos en Madrid: Seis a concurso de Escalas (tres a Escala de 1946. Tres a Escala Nacional). Seis a concurso-oposición.
<i>Provincia de Murcia</i>	
Odontología.—No existen plazas declaradas en Murcia. Odontología.—No existen plazas declaradas en Cartagena.	Odontología.—Tres en Murcia: Dos a concurso de Escalas (una a Escala de 1946 y una a Escala Nacional). Una a concurso-oposición. Odontología.—Una en Cartagena a concurso de Escala de 1946.
<i>Provincia de Navarra</i>	
Neuropsiquiatría.—Una en Pamplona a concurso de Escala de 1946.	Neuropsiquiatría.—Una en Pamplona a concurso-oposición.
<i>Provincia de Oviedo</i>	
Medicina General.—Dos en Gijón: Una a concurso de Escala de 1946 y una a concurso-oposición. Medicina General.—Una en Turón a concurso de Escala de 1946. Pediatria-Puericultura.—Dos en Mieres: Una a concurso de Escala de 1946. Una a concurso-oposición. Pediatria-Puericultura.—Una en Turón a concurso de Escala de 1946. Pulmón y Corazón.—Una en Oviedo a concurso de Escala de 1946. Tocología.—Gijón: No existe plaza vacante declarada.	Medicina general.—Tres en Gijón: Dos a concurso de Escalas (una a Escala de 1946 y una a Escala Nacional). Una a concurso-oposición. Medicina General.—Se anula la plaza declarada para Turón. Pediatria-Puericultura.—Una en Mieres a concurso-oposición. Pediatria-Puericultura.—Dos en Turón: Una a concurso de Escala de 1946 y una a concurso-oposición. Pulmón y Corazón.—Una en Oviedo a concurso-oposición. Tocología.—Una en Gijón a concurso-oposición.
<i>Provincia de Palencia</i>	
Medicina General.—Dos en Palencia: Una a concurso de Escala de 1946 y una a concurso-oposición. Medicina General.—Una en Guardo a concurso-oposición. Pediatria-Puericultura.—Dos en Palencia: Una a concurso de Escala de 1946. Una a concurso-oposición.	Medicina General.—Una en Palencia a concurso de Escala de 1946. Medicina General.—Se anula la plaza declarada para Guardo. Pediatria-Puericultura.—Se anulan las dos plazas declaradas para Palencia.
<i>Provincia de Las Palmas</i>	
Pulmón y Corazón.—Una en Las Palmas a concurso de Escala de 1946.	Pulmón y Corazón.—Cuatro en Las Palmas: Dos a concurso de Escalas (una a Escala de 1946 y una a Escala Nacional). Dos a concurso-oposición.
<i>Provincia de Salamanca</i>	
Medicina General.—Una en Salamanca a concurso-oposición.	Medicina General.—Se anula la plaza declarada para Salamanca.
<i>Provincia de Santander</i>	
Medicina General.—Seis en Santander: Tres a concurso de Escalas (dos a Escala de 1946 y una a Escala Nacional). Tres a concurso-oposición.	Medicina General.—Seis en Santander: Tres a concurso de Escalas (una a Escala de 1946 y dos a Escala Nacional). Tres a concurso-oposición.

Dice

Debe decir

Provincia de Segovia

Médicos del Servicio de Urgencia.—Dos en Segovia: Una a concurso de Escala de 1946. Una a concurso-oposición.

Médicos del Servicio de Urgencia.—Tres en Segovia: Dos a concurso de Escalas (una a Escala de 1946 y una a Escala Nacional) Una a concurso-oposición.

Provincia de Sevilla

Pediatría-Puericultura.—Una en Osuna a concurso de Escala de 1946.

Pediatría-Puericultura.—Una en Osuna a concurso-oposición.

Provincia de Valencia

Pediatría-Puericultura.—No existe plaza vacante declarada para Torrente.

Pediatría-Puericultura.—Una en Torrente a concurso de Escala de 1946.

Provincia de Valladolid

Medicina General.—Tres en Valladolid: Una a concurso de Escala de 1946. Dos a concurso-oposición.

Medicina General.—Tres en Valladolid: Una a concurso de Escala Nacional. Dos a concurso-oposición.

Dermatología.—Dos en Valladolid: Una a concurso de Escala de 1946. Una a concurso-oposición.

Dermatología.—Dos en Valladolid: Una a concurso de Escala Nacional. Una a concurso-oposición.

Pulmón y Corazón.—Una en Valladolid a concurso de Escala de 1946.

Pulmón y Corazón.—Una en Valladolid a concurso-oposición.

Provincia de Vizcaya

Otorrinolaringología.—Dos en Bilbao: Una a concurso de Escala de 1946. Una a concurso-oposición.

Otorrinolaringología.—Tres en Bilbao: Dos a concurso de Escalas (una a Escala de 1946 y una a Escala Nacional). Una a concurso-oposición.

Provincia de Zaragoza

Análisis clínicos.—No existe plaza vacante declarada para Zaragoza.

Análisis clínicos.—Una en Zaragoza a concurso-oposición.

Otorrinolaringología.—Una en Zaragoza a concurso-oposición.

Otorrinolaringología.—Dos en Zaragoza: Una a concurso de Escala Nacional. Una a concurso-oposición.

Electrorradiología.—No existe plaza vacante declarada para Zaragoza.

Electrorradiología.—Una plaza en Zaragoza a concurso-oposición.

Odontología.—No existe plaza vacante declarada para Zaragoza.

Odontología.—Una en Zaragoza a concurso-oposición.

Oftalmología.—No existe plaza vacante declarada para Zaragoza.

Oftalmología.—Una en Zaragoza a concurso de Escala de 1946.

Tecología.—Una en Zaragoza a concurso-oposición.

Tecología.—Dos en Zaragoza: Una a concurso de Escala de 1946. Una a concurso-oposición.

Madrid, 11 de julio de 1969.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para proveer plazas de Ayudantes de la Inspección de Buques por la que se fija la fecha del sorteo de los opositores admitidos.

Constituido el Tribunal nombrado por Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 184), que ha de juzgar a los opositores a plazas de Ayudantes de la Inspección de Buques, acuerda verificar el sorteo de los mismos el día 3 de octubre del año en curso, a las diez de la mañana, en la Inspección General de Buques de la Subsecretaría de la Marina Mercante, sita en Ruiz de Alarcón, número 1, Madrid.

Madrid, 4 de agosto de 1969.—El Presidente, Fernando de Rodrigo.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso restringido para provisión de una plaza de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa, a extinguir, de esta Corporación.

Relación de firmantes admitidos al concurso restringido para provisión de una plaza de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa, a extinguir, de esta Corporación, reseñada por orden alfabético:

1. Doña María Aguilar Martínez.
2. Doña Ana María García Martí.
3. Doña María de Sales Ibor Martí.
4. Doña Josefina Isona Ramírez.
5. Doña Josefa Navarro Feliu.
6. Doña María Navarro Caro.
7. Doña Luisa Orduña Carrión.
8. Doña Concepción Rocher Carrión.
9. Doña Nieves Rodrigo Carratalá.
10. Doña Clotilde Santana Jordá.
11. Doña María Amparo Tena López.
12. Doña Antonia Vila García.

Se hace constar que no hay firmantes excluidos.

Valencia, 20 de agosto de 1969.—El Presidente, Bernardo de Lassala.—El Secretario general accidental, R. Molina Mendoza. 5.387-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso restringido para proveer dos plazas de Jefe de Negociado de la Escala Técnico-administrativa, subgrupo de Contabilidad.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 192, de 12 de agosto de 1969, publica íntegramente las bases que han de regir en el concurso restringido para proveer dos plazas de Jefe de Negociado de la Escala Técnico-administrativa, subgrupo de Contabilidad, consignadas en las plantillas con el grado retributivo 17 y dotadas en la partida 11 del presupuesto con el sueldo base de 27.000 pesetas y retribución complementaria de 22.410 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia solicitándolo, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, en el Registro General del Ayuntamiento dentro del improrrogable plazo de treinta